

**FUNDACIÓN DEL CLUB ROTARIO
BUCARAMANGA - SOTOMAYOR**



INFORME DE GESTIÓN

AÑO 2023

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA



ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de la asistencia
2. Consideración y aprobación orden del día
3. Nombramiento de presidente y secretario de la reunión
4. Designación de la comisión que estudie y apruebe el acta de esta asamblea
5. Aprobación del acta de la asamblea anterior (informe de la comisión)
6. Informe del presidente de la junta directiva
7. Presentación de estados financieros año 2023
8. Dictamen del revisor fiscal
9. Aprobación de estados financieros año 2023
10. Aplicación resultados del ejercicio 2023
11. Nombramiento del revisor fiscal y fijación de honorarios
12. Elección junta directiva periodo 2024 – 2025
13. Propositiones y varios

NELLY VALLEJO ARANDA
Presidente



FUNDACIÓN DEL CLUB ROTARIO BUCARAMANGA SOTOMAYOR

➤ RESEÑA HISTORICA

La Fundación Bucaramanga Sotomayor fue constituida mediante Resolución No 487 del 28 de junio de 1978, expedida por la Secretaría Jurídica de la Gobernación de Santander e inscrita en la Cámara de Comercio de Bucaramanga el 25 de marzo de 1997, en el libro 1, bajo el número 849 en las entidades sin ánimo de lucro.

El 31 de octubre de 2001, según Acta No 20, la Institución cambió su razón social A: "FUNDACIÓN DEL CLUB ROTARIO BUCARAMANGA SOTOMAYOR".

➤ MISIÓN:

Desarrollar actividades encaminadas al servicio de la comunidad en general; crear, sostener o auxiliar obras de asistencia social, de educación, culturales y demás necesarias en beneficio de la población más vulnerable de la ciudad y la región.

➤ VISION:

Se proyecta en el corto y mediano plazo el incremento de acciones tendientes a dar una mayor cobertura a los menos favorecidos de nuestra sociedad, a través de los diferentes programas orientados por el CLUB ROTARIO BUCARAMANGA SOTOMAYOR.



NOTAS GENERALES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

La Fundación del Club Rotario Bucaramanga Sotomayor, es una Entidad sin ánimo de lucro de ayuda a la comunidad con personería jurídica expedida por la Gobernación de Santander, e inscrita en la Cámara de Comercio de Bucaramanga y se acoge a las reglas de las instituciones de utilidad común, al régimen para las Fundaciones y a las disposiciones legales que le sean aplicables.

BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACION

Los estados financieros individuales de la Fundación Club Rotario Bucaramanga Sotomayor, correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 31 de Diciembre de 2022, han sido preparados de conformidad con el Nuevo Marco Normativo para preparadores de información financiera del “Grupo 2” con base en la Norma de Contabilidad e Información Financiera NIIF pymes, adoptada en Colombia mediante el Decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013 compilado en el Decreto Único Reglamentario “DUR” 2420 y 2496 de 2015 con vigencia a partir del 01 de Enero de 2018 y modificado por el Decreto 2131 de 2016 con entrada en vigencia el 01 de Enero de 2018.

MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

La moneda funcional de la FUNDACIÓN CLUB ROTARIO BUCARAMANGA SOTOMAYOR es el peso colombiano dado que es la moneda del entorno económico principal en el que genera y usa el efectivo. Por lo tanto, la entidad maneja sus registros contables en dicha moneda, la cual, a su vez, es la usada para la presentación de los estados financieros.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO

Se incluye dentro del efectivo todos los dineros que la Fundación Club Rotario Bucaramanga Sotomayor tiene disponible para su uso inmediato ya sea en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro. Estas partidas se miden al costo que corresponde a su valor nominal. Los equivalentes en efectivo corresponden a fondos de Inversión Colectiva Abierto (Itaú), derechos fiduciarios, con un plazo de realización inmediato y con un riesgo poco significativo de cambio de su valor.



En sus estados financieros la Fundación revelará por separado Otros Activos Financieros, que corresponde a dos Certificados de Depósito a Término con un plazo de realización de 360 días, los cuales se miden al costo amortizado, causando intereses al vencimiento, con el fin de obtener ingresos financieros mientras se destinan para obras sociales y su destinación está sometida a las decisiones de la Junta Directiva

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Representada en Construcciones y Edificaciones. Oficina Cr 18 36-50 No. 1103 y en Muebles y Enseres.

Las propiedades planta y equipos, Bienes Raíces, deben ser valorados a su valor razonable.

Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que:

- La oficina se mantiene para Inversión y así obtener recursos, para cumplir con el desarrollo del objeto social.
- Se espera usar durante más de un período contable.

Depreciación

La depreciación es la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil. La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en las condiciones necesarias para operar en la forma que lo ha previsto la Entidad y termina cuando se elimina (o se da de baja) de los estados financieros. La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo.

El monto depreciable debe reconocerse como gasto a lo largo de su vida útil, entendiéndose por ésta, el período durante el cual se espera que un activo esté disponible para el uso.

El método utilizado por la Fundación Club Rotario Bucaramanga Sotomayor, para depreciar sus activos, es la depreciación lineal.

De acuerdo con la experiencia de la Entidad, se establecen las siguientes vidas útiles por clase de propiedades, planta y equipo:

- Construcciones y Edificaciones: De 30 a 65 años
- Muebles y enseres: De 3 a 10 años.
- Equipo de cómputo y electrónicos: Entre 1 y 5 años.
- Equipos de telecomunicaciones: Entre 1 y 5 años

Importe Recuperable



Al final de cada período sobre el que se informa, se evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro o de recuperación del valor de los activos de Propiedad, Planta y Equipos. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, reconocerá inmediatamente en cuentas de resultado una pérdida por deterioro del valor.

Se medirá la pérdida por deterioro del valor de la siguiente forma: la pérdida por deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y la mejor estimación (que necesariamente tendrá que ser una aproximación) del valor (que podría ser cero) que esta recibiría por el activo si se llegara a vender o realizar en la fecha sobre la que se informa.

ESTADOS FINANCIEROS

La Entidad, Suministrará información sobre la situación financiera y el resultado de las operaciones realizadas en cada período, que sean de utilidad para la toma de decisiones y para suministrar información de la gestión de la administración en todos los entes que la conforman como son ASAMBLEA GENERAL, JUNTA DIRECTIVA Y ADMINISTRACION.

Los estados financieros de obligatoria preparación y presentación en cumplimiento a la ley son: ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros deben presentar razonablemente la situación financiera y los resultados de las operaciones de la Fundación, lo cual implica la representación fiel de los efectos de las transacciones, otros sucesos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos.

GESTION DE RIESGO E HIPOTESIS DE NEGOCIO EN MARCHA

El representante Legal y la Junta Directiva son las encargadas de evaluar los riesgos a los que está expuesta la Fundación, realizando seguimientos periódicos a cada una de las actividades, de nuevos proyectos de servicios a la comunidad en general; crear, sostener o auxiliar obras de asistencia social, educativas y culturales y demás necesaria en beneficio de la población más vulnerable de la ciudad y la región. Los principales riesgos evaluados son:

Riesgo de liquidez:

En la Fundación el riesgo de liquidez se puede originar por el agotamiento del disponible, para poder cumplir con su actividad operacional.

**Riesgo Financiero:**

Se puede originar por el no desarrollo del objeto social, por no cumplir con lo establecido en sus estatutos, Art. 4 Patrimonio.

Riesgo Legal

Se puede originar por evaluaciones erradas en el desarrollo de la actividad al aplicar el desarrollo del objeto social; por comprometer el patrimonio sin previa aprobación de la Asamblea General de miembros; por dar destinaciones diferentes a las donaciones o legados con destinación específica; por constituirse en garante de obligaciones distintas a las suyas y por aceptar donaciones, herencias o legados condicionales o modales que contraríen alguna o algunas disposiciones contenidas en los estatutos.

Riesgo de Funcionamiento

Se puede originar por no cumplir planes y programas establecidos en los Estatutos; por perder credibilidad con la comunidad y por no cumplir con las normas legales establecidas por el Estado.

Hipótesis de negocio en marcha o Entidad en funcionamiento

Al elaborar los estados financieros, el Representante Legal de la fundación evalúa los riesgos a los que la Entidad está expuesta además de la capacidad que tiene para continuar en funcionamiento. La Fundación Club Rotario Bucaramanga Sotomayor elabora sus estados financieros teniendo en cuenta la hipótesis de negocio en marcha y evalúa si existen incertidumbres importantes que puedan poner en duda la posibilidad de que la compañía pueda continuar operando normalmente y que serían reveladas en los estados financieros.



FUNDACION DEL CLUB ROTARIO BUCARAMANGA SOTOMAYOR

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA- NIIF
A DICIEMBRE 31 DE LOS AÑOS:

	NOTA	2.023	2.022	VARIACION	%
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	2	13.905.545	7.737.315	6.168.230	79,72
CUENTAS POR COBRAR	3	15.415.316	511.660	14.903.656	2.912,80
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	4	193.000.001	215.000.001	-22.000.000	- 10,23
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		222.320.862	223.248.976	-928.114	- 0,42
ACTIVO NO CORRIENTE					
PROPIEDAD DE INVERSION- OFICINA ARRENDADA	5	58.645.366	59.034.490	-389.124	- 0,66
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO- VIDEO BEAM	5	-	-	-	
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		58.645.366	59.034.490	-389.124	- 0,66
TOTAL ACTIVO		280.966.228	282.283.466	-1.317.238	- 0,47
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE					
CUENTAS POR PAGAR	6	2.267.794	375.576	1.892.218	503,82
OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES	7	130.451	130.451	0	0,00
TOTAL PASIVO		2.398.245	506.027	1.892.218	373,94
PATRIMONIO					
RESERVA ASIGNACIONES PERMANENTES	8	22.477.387	33.489.067	-11.011.680	- 32,88
EXCEDENTES ACUMULADOS POR ADOPCION	9	258.760.052	258.760.052	-	-
PERDIDA DEL EJERCICIO		- 2.669.456	-10.471.680	7.802.224	74,51
TOTAL PATRIMONIO		278.567.983	281.777.439	-3.209.456	- 1,14
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		280.966.228	282.283.466	-1.317.238	- 0,47

NELLY VALLEJO ARANDA
PRESIDENTA

PAOLA ANDREA DUARTE BRICEÑO
CONTADORA
T.P. 143286-T

LIGIA GUZMAN GOMEZ
REVISORA FISCAL
T.P.9946-T



ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL - NIIF
ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE LOS AÑOS:

NOTA	2.023	2.022	VARIACION \$	%
INGRESOS OPERACIONALES				
Donaciones:				
OBRAS CLUB ROTARIO BUCARAMANGA SOTOMAYOR	-	-	-	
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	-	-	-	
INGRESOS NO OPERACIONALES				
FINANCIEROS	34.428.775	6.409.835	28.018.940	437,12
ARRENDAMIENTOS	5.632.800	5.632.800	-	-
DIVERSOS	2.140	3.691	-1.551	42,02
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES	40.063.715	12.046.326	28.017.389	232,58
TOTAL INGRESOS	40.063.715	12.046.326	28.017.389	232,58
MENOS, GASTOS Y COSTOS				
GASTOS OPERACIONALES	10 15.714.572	14.145.127	1.569.445	11,10
GASTOS NO OPERACIONALES	11 2.618.599	1.132.879	1.485.720	131,15
TOTAL GASTOS	18.333.171	15.278.006	3.055.165	20,00
COSTOS:				
OBRAS CLUB ROTARIO -CONFERENCIA DISTRITAL	300.000	-	300.000	-
PREVENC. DROGAS Y RESPETO/ DIFERENCIAS	-	7.240.000	-7.240.000	100,00
PROGRAMAS ATENCION SALUD MENTAL	15.000.000	-	15.000.000	-
MTO.INSTRUMENTOS MUSICALES	4.300.000	-	4.300.000	-
PROYECTO MUSICAL FANDIC	4.800.000	-	4.800.000	-
TOTAL COSTOS	24.400.000	7.240.000	17.160.000	237,02
TOTAL GASTOS Y COSTOS	42.733.171	22.518.006	20.215.165	89,77
RESULTADO DEL EJERCICIO	- 2.669.456	- 10.471.680	7.802.224	74,51
ORI-OTRO RESULTADO INTEGRAL				
MENOS, GASTO POR DEPRECIACION OFICINA	-	-	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO (PERDIDA)	- 2.669.456	- 10.471.680	7.802.224	74,51

NELLY VALLEJO ARANDA
 PRESIDENTA

PAOLA A. DUARTE BRICEÑO
 CONTADORA
 T.P. 143286-T

LIGIA GUZMAN GOMEZ
 REVISORA FISCAL
 T.P.9946-T



FUNDACION DEL CLUB ROTARIO BUCARAMANGA SOTOMAYOR

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO - NIIF
A DICIEMBRE 31 DE LOS AÑOS :**

CUENTAS	SALDO 2022	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO 2023
RESERVAS ASIGNACIONES PERMANENTES	33.489.067	- 10.471.680	540.000	22.477.387
EXCEDENTES ACUMULADOS POR ADOPCION	258.760.052	-	-	258.760.052
RESULTADO DEL EJERCICIO	- 10.471.680	- 2.669.456	- 10.471.680	- 2.669.456
TOTAL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31	281.777.439	- 13.141.136	- 9.931.680	278.567.983

NELLY VALLEJO ARANDA
PRESIDENTA

PAOLA ANDREA DUARTE BRICEÑO
CONTADORA
T.P. 143286-T

LIGIA GUZMAN GOMEZ
REVISORA FISCAL
T.P.9946-T



**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO- NIIF
 METODO INDIRECTO
 A DICIEMBRE 31 DE LOS AÑOS**

	AÑO 2023	AÑO 2022
1 ACTIVIDAD DE OPERACIÓN		
Resultado del ejercicio	- 2.669.456	- 10.471.680
Partidas que no afectan el efectivo		
(+) Depreciaciones	389.124	389.124
Total partidas que no afectan el efectivo	389.124	389.124
Efectivo Generado en Operación	- 2.280.332	- 10.082.556
Cambios en partidas operacionales		
(-) Aumento de los deudores	- 14.903.656	-
(+) Disminución de los deudores	-	511.840
(+) Aumento de cuentas por pagar	1.892.218	-
(-) Disminución de los impuestos	-	-
(+) Aumento de Impuestos	-	-
(-) Disminución de cuentas por pagar	-	496.309
(-) Disminución obras Damas Rotarias	-	-
(-) Disminución de los proveedores	-	-
Total cambios en partidas de operación	- 13.011.438	15.531
Flujo de Efectivo en Actividad de Operación	- 15.291.770	- 10.067.025
2 ACTIVIDAD DE INVERSION		
(-) Compra de Propiedad planta y equipo	-	-
(+) Disminución de Los CDTs	22.000.000	14.049.737
(-) Aumento de los CDTs	-	-
Flujo neto en actividad de inversión	22.000.000	14.049.737
3 ACTIVIDAD DE FINANCIACION		
(+) Aumento de Otros Pasivos (subvenciones)	-	-
(+) Aumento de Fondos	-	-
(-) Disminución de Otros Pasivos (subvenciones)	-	41.200.000
(-) Disminución de las Reservas	- 540.000	- 558.000
Fjujo neto en actividad de financiación	- 540.000	- 41.758.000
AUMENTO O DISMINUCION DEL EFECTIVO	6.168.230	- 37.775.288
SALDO EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	7.737.315	45.512.603
SALDO EFECTIVO A FIN DE AÑO	13.905.545	7.737.315

NELLY VALLEJO ARANDA
 PRESIDENTA

PAOLA ANDREA DUARTE B.
 CONTADORA
 T.P. 143286-T

LIGIA GUZMAN GOMEZ
 REVISORA FISCAL
 T.P. 9946-T



**NOTA 2. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO**

Constituido por los saldos a Diciembre 31 de:

Caja General	103.290	103.290	-
Banco de Colombia	38.303	38.303	-
Ahorros Davivienda cta 2149	13.427.937	7.305.133	6.122.804
Fiduciaria Itaú	336.015	290.589	45.426
Total Efectivo y Equivalente al efectivo	13.905.545	7.737.315	6.168.230

NOTA 3. CUENTAS POR COBRAR

Intreses bancarios de CDTs	12.539.996	-	12.539.996
Inmobiliaria Cecilia Florez	2.875.320	511.660	2.363.660
Total Cuentas Por Cobrar	15.415.316	511.660	14.903.656

NOTA 4. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Al cierre del ejercicio, la entidad poseía inversiones así:
2 Certificados de Depósito a Termino, con vencimientos anuales

Davivienda	193.000.001	215.000.001	- 22.000.000
Total CDTS	193.000.001	215.000.001	- 22.000.000

NOTA 5. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**Propiedad de Inversión - Bienes Raices**

Oficina Cr 18 36-50 No. 1103 - Valor razonable	69.709.063	69.709.063	-
Menos, Depreciación Acumulada:			
Construcciones y Edificaciones	11.063.697	10.674.573	389.124
Total Propiedad de Inversión	58.645.366	59.034.490	- 389.124

Equipo de Oficina:

Video Beam - Epson	2.308.400	2.308.400	
--------------------	-----------	-----------	--

Menos, Depreciación Acumulada:

Equipo de Oficina	2.308.400	2.308.400	
-------------------	-----------	-----------	--

Total Equipo de Oficina	-	-	
--------------------------------	----------	----------	--

PASIVOS**NOTA 6. CUENTAS POR PAGAR**

Obligaciones adquiridas por la Entidad, así:

Honorarios Revisoria Fiscal	650.000		650.000
Honorarios Contadora	420.000		420.000
Honorarios Emelina Tarazona- Programa Fandic	800.000		800.000
Servicios de mensajería	30.000		30.000
Retención en la fuente por pagar	10.994	18.776	- 7.782
Impuesto a las ventas por pagar	356.800	356.800	-
Total cuentas por pagar	2.267.794	375.576	1.892.218

NOTA 7. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS**Dineros de Terceros**

Subvención Surgir	121.490	121.490	-
Subvención Acueducto de Lebrija	8.961	8.961	-
Total Otros Pasivos No Financieros	130.451	130.451	-





NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

AÑO 2023	AÑO 2022	VARIACION
-----------------	-----------------	------------------

NOTA 8. RESERVAS ASIGNACIONES PERMANENTES

Aplicaciones servicio social, así:

Saldo a diciembre 31 del año anterior

33.489.067 38.893.215 - 5.404.148

Traslado remanentes año anterior

- 10.471.680 - 4.846.148 - 5.625.532

23.017.387 34.047.067 - 11.029.680

Aplicaciones en el año 2023:

Foneducar- Cuotas Percapita

540.000 558.000 - 18.000

Total Aplicaciones:

540.000 558.000 - 18.000

Total Reservas a Diciembre 31 del presente año

22.477.387 33.489.067 - 11.011.680

NOTA 9. EXCEDENTES ACUMULADOS POR ADOPCION

En esta cuenta se reflejan los ajustes por el cambio contable al nuevo marco de presentación de información financiera, traídos desde años anteriores y a valores históricos .

Los valores reconocidos en esta cuenta no son susceptibles de ser aplicados en el desarrollo del objeto social, toda vez que están reflejados a un valor de mercado activo, mas no un ingreso generado.

258.760.052 258.760.052 -

PERDIDA BAJO NIIF DEL AÑO ANTERIOR

CUENTAS DE RESULTADO:

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

AÑO 2023	AÑO 2022	VARIACION
-----------------	-----------------	------------------

NOTA 10. GASTOS OPERACIONALES

Honorarios-Revisoría Fiscal

7.700.000 7.140.000 560.000

Honorarios- Contadora

4.940.000 4.140.000 800.000

Impuestos :

Impuesto Predial- Oficina

844.000 719.691 124.309

Servicios:

Servicio de Mensajería

360.000 310.000 50.000

Gastos Legales:

Registro Mercantil

1.473.000 1.425.500 47.500

Certificados

7.200 19.500 - 12.300

Depreciaciones:

De Bienes Raices- Oficina

389.124 389.124 -

Diversos:

Utiles, papelería y fotocopias

- - -

Aproximaciones a miles

1.248 1.312 - 64

Total Gastos Operacionales:

15.714.572 14.145.127 1.569.445



NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

AÑO 2023	AÑO 2022	VARIACION
----------	----------	-----------

NOTA 11. GASTOS NO OPERACIONALES

Financieros:

Gastos bancarios	164.815	-	164.815
Intereses prestamos particulares	90.000		90.000
Gravamen al movimiento financiero	172.139	257.908 -	85.769
Cuotas extraordinarias of.1103 Edificio cincuentenario	706.400		706.400
Comisiones Inmobiliaria Cecilia Florez	563.280	563.280	-

Gastos Extraordinarios:

Impuestos Asumidos	921.965	311.691	610.274
Total Gastos no operacionales	2.618.599	1.132.879	1.485.720

NELLY VALLEJO ARANDA
PRESIDENTA

PAOLA ANDREA DUARTE BRICEÑO
CONTADORA
T.P. 143286-T

LIGIA GUZMAN GOMEZ
REVISORA FISCAL
T.P.9946-T



DICTAMEN DE REVISORIA FISCAL

Bucaramanga, febrero 29 de 2024

**A LOS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL
FUNDACIÓN CLUB ROTARIO BUCARAMANGA SOTOMAYOR**

OPINION FAVORABLE

En calidad de Revisora Fiscal de la Fundación Club Rotario Bucaramanga Sotomayor, manifiesto a la Honorable Asamblea, que he auditado los estados financieros individuales que corresponden al Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2023, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros, tomados de registros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la Situación Financiera la Fundación Club Rotario Bucaramanga Sotomayor, por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023. Los Estados financieros han sido preparados de conformidad con el anexo 2 del decreto único reglamentario 2420 de 2.015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.

FUNDAMENTOS DE LA OPINION

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con el anexo 4 del decreto único reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios que incorporan las normas internacionales de auditoría. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los Estados Financieros de mi informe.

Soy independiente de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros, de conformidad con la ley 43 de 1.990 y anexo 4 del decreto único reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base eficiente y adecuada para mi opinión favorable.



PÁRRAFO DE ÉNFASIS

Llamo la atención y sin considerarlo una salvedad, que los estados financieros han sido preparados asumiendo que la Entidad continuará como negocio en marcha. Esta afirmación se destaca después del análisis del Estado de Resultados que en el ejercicio 2023 no muestra ingresos en la actividad operacional, lo que significa que no se buscaron recursos de donaciones para poder cumplir con el desarrollo del objeto social y esto llevo a mostrar un resultado negativo en el periodo 2023 que comparado con el 2022, mejoro este déficit en el 74.51% con respecto al año anterior.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION

Los Estados Financiero, fueron debidamente certificados por La Represente Legal y la Contadora que los preparó, bajo el Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, por el periodo comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 2023, los cuales son responsabilidad de la Administración, quien supervisó su adecuada elaboración, así como las directrices de la orientación profesional y técnicas del Consejo Técnico de Contaduría Pública, junto con el manual de políticas contables adoptadas por la Fundación Club Rotario Bucaramanga Sotomayor, de conformidad con las NIIF. Dicha responsabilidad administrativa incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y la presentación de los Estados Financieros para que estén libres de errores de importancia relativa; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y registrar estimaciones contables que sean razonables.

Adicionalmente, en la preparación de la información financiera, la administración es responsable de la valoración de la capacidad que tiene la fundación para continuar como entidad en funcionamiento, revelando según corresponda, las cuestiones inherentes, teniendo en cuenta hipótesis de negocio en marcha.

La Junta Directiva de la fundación es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

RESPONSABILIDAD DE LA REVISORÍA FISCAL

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Dichas normas exigen el cumplimiento a los requerimientos de ética, así como la planificación y la ejecución de pruebas selectivas de los documentos y los registros de contabilidad. Los procedimientos analíticos de revisión dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de importancia relativa en los estados financieros.

Obtuve conocimiento del Control Interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos adecuados en función de las circunstancias.



Obtuve la información necesaria para cumplir mis funciones y efectuar mis exámenes de auditoría.

Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas a la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración. Evalué la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Declaro que durante el periodo enero 1 y 31 de diciembre de 2023, los registros se llevaron de acuerdo con las normas legales y la técnica contable, asimismo las operaciones registradas en los libros y los actos de la Administración se ajustaron a los Estatutos y a las decisiones de la Asamblea General y de la Junta Directiva.

La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas, los registros de aportes se llevan y conservan debidamente.

La Entidad observa las medidas adecuadas de control interno, conservación y custodia de los bienes propios y de los de terceros que están en su poder.

Se verificaron los aportes al sistema de seguridad social, de las personas contratadas con prestación de servicios, en atención de lo dispuesto en el artículo 11 del decreto 1406 de 1.999.

En el informe de Gestión, presentado por la Administración, correspondiente al ejercicio de 2023, encontré que se incluyen cifras globales coincidentes con los estados financieros auditados, así como las actividades descritas en él, las cuales generan operaciones económicas que poseen registro contable y forman parte de los estados financieros certificados. Que el mismo se ajusta a los requerimientos legales, en especial a lo establecido en el artículo 38 de la Ley 222 de 1995 y que es concordante con la realidad económica de la Fundación Club Rotario Bucaramanga Sotomayor

Cordialmente,

LIGIA GUZMÁN GÓMEZ

REVISORA FISCAL

T.P. 9946-T

CII 31 No.22-257 Edificio Campestre Real Apt 602

Cañaveral, Floridablanca.

liguzmangomez@hotmail.com



CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

A DICIEMBRE 31 DE 2023

Señores

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
FUNDACIÓN CLUB ROTARIO BUCARAMANGA - SOTOMAYOR
Ciudad

Nosotras la Representante Legal y Contadora General, certificamos que hemos preparado los Estados Financieros Comparativos 2023-2022; Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo a Diciembre 31 de 2023 con sus respectivas notas de revelación, de acuerdo con el decreto único reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios.

Los procedimientos de valuación, valorización y presentación han sido aplicados uniformemente y reflejan razonablemente la situación financiera de la entidad al 31 de Diciembre de 2023; así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio, los correspondientes flujos de efectivo y además:

1. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
2. Las operaciones registradas en los libros están de acuerdo con los mandatos Estatutarios y con las disposiciones legales.
3. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de actas y de registro de afiliados se llevan y se conservan debidamente.
4. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros enunciados, presentados a Diciembre 31 de 2023.
5. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con soportes de documentos, con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio, valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.
6. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.



7. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, escrito y revelado dentro de los Estados Financieros y sus respectivas notas de revelación, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros.
8. No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajustes o revelaciones de los Estados Financieros o en las notas subsecuentes.

Cordialmente,

NELLY VALLEJO ARANDA
Representante Legal

PAOLA ANDREA DUARTE BRICEÑO
Contadora General
TP. 143286-T